



**PERÚ**

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Secretaría  
General

Oficina General de  
Estudios Económicos

*Oficina de Estudios Económicos Internacionales*

*Mayo 2013*

## **ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ – JAPÓN**

### **PRIMER AÑO DE VIGENCIA DEL TLC**

**Oficina General de Estudios Económicos**

**Oficina de Estudios Económicos Internacionales**

Mayo 2013



## Índice

1.	Antecedentes .....	3
1.1.	Objetivos del TLC Perú-Japón.....	3
2.	Evolución del Comercio de Perú-Mundo y Perú-Japón.....	4
2.1.	Intercambio comercial Perú-Mundo, 2002-2012.....	4
2.1.1.	Principales socios comerciales, 2012 .....	5
2.2.	Intercambio comercial Perú-Japón, 2002-2012 .....	6
2.2.1.	Exportaciones Perú-Japón por sectores, 2002-2012.....	7
2.2.2.	Importaciones Perú-Japón según CUODE, 2002-2012 .....	8
3.	Aprovechamiento del TLC Perú-Japón .....	9
3.1.	Acceso a Mercados.....	9
3.1.1.	Desgravación Arancelaria de las Importaciones de Japón desde Perú .....	9
3.1.2.	Desgravación Arancelaria de las Importaciones Peruanas desde Japón .....	10
3.2.	Resultados al Primer Año de Vigencia del TLC Perú-Japón .....	11
3.2.1.	Exportaciones de Perú a Japón .....	11
3.2.2.	Importaciones de Perú desde Japón .....	20
4.	Conclusiones.....	25
4.1.	Evolución del Comercio.....	25
4.1.1.	Comercio Perú-Mundo.....	25
4.1.2.	Comercio Perú-Japón .....	25
4.2.	Resultados del TLC Perú-Japón al 1º Año de Vigencia .....	25
4.2.1.	Exportaciones Perú-Japón.....	25
4.2.2.	Importaciones Perú-Japón .....	26



## 1. ANTECEDENTES<sup>1</sup>

El Acuerdo de Asociación Económica entre el Perú y Japón fue suscrito el 31 de mayo de 2011 en la ciudad de Tokio-Japón por el Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Eduardo Ferreyros, y por el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Takeaki Matsumoto. El Acuerdo entró en vigencia el 1° de Marzo del 2012.

Los capítulos negociados que incluye este Acuerdo son: Comercio de Mercancías, Reglas de Origen, Aduanas y Facilitación del Comercio, Defensa Comercial, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Contratación Pública, Comercio Transfronterizo de Servicios, Entrada Temporal de Nacionales con Propósito de Negocios, Telecomunicaciones, Competencia, Propiedad Intelectual, Cooperación, Transparencia, Administración del Tratado, Solución de Controversias y Mejora del ambiente de Negocios.

Con este Acuerdo también se han obtenido dos declaraciones: Comercio y Medioambiente, y Biodiversidad.

En los últimos años, el Perú ha iniciado un proceso de acercamiento con el Asia, el cual incluye el inicio de las negociaciones con sus principales socios comerciales en dicho continente.

En línea con la estrategia peruana de convertirse en el centro de operaciones del Asia en América del Sur, este Acuerdo representa para el Perú la oportunidad de establecer reglas de juego claras, con un marco transparente y previsible, que permita tener un comercio bilateral ordenado, el cual salvaguarde justificadamente los intereses nacionales. Asimismo, brinda una señal positiva que elevará el interés de capitales procedentes de Japón y de otros países para invertir más activamente en el Perú.

En este contexto, el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) Perú – Japón, permite estrechar las relaciones comerciales con un país cuyo mercado es uno de los más grande y competitivos del mundo asegurando un desarrollo futuro en base al comercio y la inversión.

Dicho Acuerdo permite obtener mejor acceso a un mercado cuyas características antes mencionadas involucran una mayor demanda de bienes de consumo, materias primas, bienes intermedios, y bienes de capital. Es decir, hace posible que los productos peruanos ingresen con mejores condiciones al mercado japonés.

### 1.1. OBJETIVOS DEL TLC PERÚ-JAPÓN

- Garantizar y ampliar el acceso preferencial de las exportaciones peruanas a Japón.
- Incrementar y diversificar las exportaciones, eliminando distorsiones causadas por aranceles, cuotas de importación, subsidios y barreras para-arancelarias, teniendo en cuenta el nivel de competitividad del Perú para la definición de plazos de desgravación.
- Propiciar el desarrollo de economías de escala, un mayor grado de especialización económica y una mayor eficiencia en la asignación de los factores productivos.
- Contribuir a mejorar calidad de vida de los ciudadanos a través del acceso del consumidor a productos más baratos y de mayor calidad y variedad.
- Convertirse en el centro de operaciones del Asia en América del Sur, este Acuerdo representa para el Perú la oportunidad de establecer reglas de juego claras, con un marco

---

<sup>1</sup> Fuente: [www.acuerdoscomerciales.gob.pe](http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe) del MINCETUR.



transparente y previsible, que permita tener un comercio bilateral ordenado, el cual salvaguarde justificadamente los intereses nacionales.

- Crear mecanismos para defender los intereses comerciales peruanos en Japón y definir mecanismos claros, transparentes y eficaces para resolver posibles conflictos de carácter comercial que puedan suscitarse.
- Elevar la productividad de las empresas peruanas, al facilitarse la adquisición de tecnologías más modernas y a menores precios, que promueven la exportación de manufacturas y servicios con valor agregado.

## 2. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO DE PERÚ-MUNDO Y PERÚ-JAPÓN

### 2.1. INTERCAMBIO COMERCIAL PERÚ-MUNDO, 2002-2012

Entre los años 2002 y 2012, las exportaciones de Perú al mundo crecieron a un promedio anual de 20%, pasando de US\$ 7 665 millones en el 2002 a US\$ 45 604 millones en el 2012. Asimismo, las importaciones registraron un incremento promedio anual de 19%, pasando de US\$ 7 515 millones en el 2002 a US\$ 42 157 millones en el 2012. Como resultado, durante el periodo analizado, el Perú mantuvo un saldo comercial superavitario con el mundo, el cual alcanzó un máximo el 2006 con US\$ 8 498 millones.

En el 2012, las exportaciones se redujeron en 2% con respecto al 2011; mientras que las importaciones crecieron en 11%. Asimismo, se registró un saldo comercial favorable para el Perú de US\$ 3 448 millones.

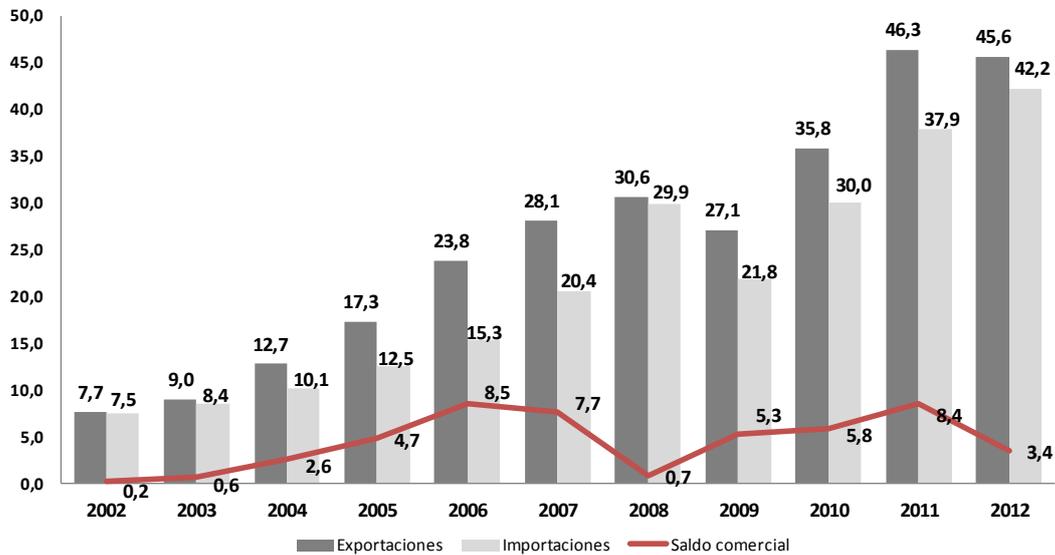
**Cuadro 1 - Intercambio Comercial Perú-Mundo  
(US\$ Millones)**

Comercio Perú-Mundo	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Crec. Prom Anual 02-12	Var. 12/11
Exportaciones (FOB)	7 665	8 995	12 716	17 273	23 800	28 084	30 628	27 073	35 806	46 319	45 604	20%	-1,5%
Importaciones (CIF)	7 515	8 440	10 130	12 543	15 301	20 430	29 882	21 818	29 972	37 904	42 157	19%	11%
Intercambio Comercial	15 180	17 435	22 846	29 816	39 101	48 514	60 509	48 891	65 778	84 223	87 761	19%	4,2%
Saldo Comercial	150	555	2 586	4 731	8 498	7 655	746	5 256	5 834	8 415	3 448	37%	-59%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Gráfico 1 - Evolución del Saldo Comercial Perú–Mundo  
(US\$ Miles de Millones)**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 2.1.1. Principales socios comerciales, 2012

Durante el 2012, el principal destino de las exportaciones peruanas fue China, país al que destinamos el 17,1% de nuestras exportaciones. EEUU y Suiza ocuparon el 2° y 3° lugar, como mercados de destino de las exportaciones peruanas, con participaciones de 13,4% y 11,1%, respectivamente.

Por otro lado, en el 2012, el 18,8% de nuestras importaciones provino de EEUU, principal mercado de origen de nuestras compras en el exterior. En 2° y 3° lugar, entre nuestros principales proveedores, se ubicaron China y Brasil, con participaciones de 18,5% y 6,1%, respectivamente.



Cuadro 2 - Principales socios comerciales del Perú

Principales países de destino de las Exportaciones							Principales países de origen de las Importaciones						
US\$ FOB Millones							US\$ CIF Millones						
N°	País	2011		2012		VAR. 12/11	N°	País	2011		2012		VAR. 12/11
		US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.				US\$ Mill.	Part.			
1	China	6 956	15,0%	7 779	17,1%	12%	1	EEUU	7 377	19,5%	7 917	18,8%	7,3%
2	EEUU	6 025	13,0%	6 124	13,4%	2%	2	China	6 365	16,8%	7 803	18,5%	23%
3	Suiza	5 937	12,8%	5 068	11,1%	-15%	3	Brasil	2 440	6,4%	2 579	6,1%	5,7%
4	Canadá	4 232	9,1%	3 427	7,5%	-19%	4	Ecuador	1 878	5,0%	2 012	4,8%	7,2%
5	Japón	2 175	4,7%	2 577	5,7%	19%	5	Argentina	1 840	4,9%	1 951	4,6%	6,1%
6	Chile	1 947	4,2%	2 008	4,4%	3,1%	6	México	1 388	3,7%	1 674	4,0%	21%
7	Alemania	1 916	4,1%	1 849	4,1%	-3,5%	7	Corea del Sur	1 498	4,0%	1 648	3,9%	10%
8	España	1 703	3,7%	1 815	4,0%	6,5%	8	Colombia	1 468	3,9%	1 563	3,7%	6,5%
9	Corea del Sur	1 696	3,7%	1 530	3,4%	-10%	9	Japón	1 316	3,5%	1 501	3,6%	14%
10	Brasil	1 263	2,7%	1 408	3,1%	11%	10	Alemania	1 127	3,0%	1 366	3,2%	21%
	<b>Resto</b>	<b>12 468</b>	<b>26,9%</b>	<b>12 019</b>	<b>26,4%</b>	<b>-3,6%</b>		<b>Resto</b>	<b>11 207</b>	<b>29,6%</b>	<b>12 140</b>	<b>28,8%</b>	<b>8,3%</b>
	<b>Total</b>	<b>46 319</b>	<b>100%</b>	<b>45 604</b>	<b>100%</b>	<b>-1,5%</b>		<b>Total</b>	<b>37 904</b>	<b>100,0%</b>	<b>42 157</b>	<b>100%</b>	<b>11%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

## 2.2. INTERCAMBIO COMERCIAL PERÚ-JAPÓN, 2002-2012

En el periodo 2002-2012, el intercambio comercial entre Perú y Japón registró un crecimiento promedio anual de 18%. Las exportaciones peruanas a Japón crecieron a un 21% promedio anual, mientras que las importaciones peruanas desde Japón lo hicieron a un promedio de 14% anual. Durante el periodo analizado, el Perú mantuvo un superávit comercial con Japón (salvo el año 2002).

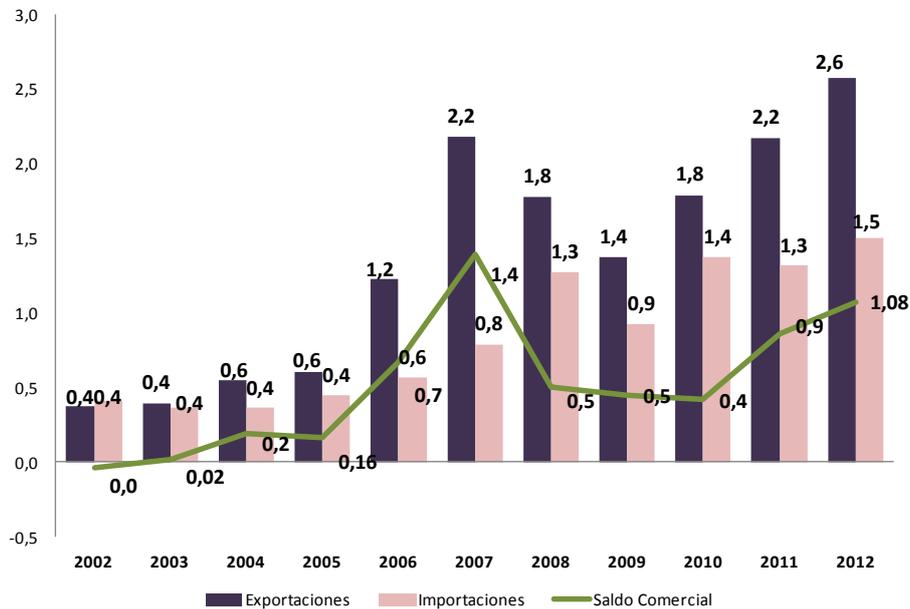
En el 2012, Japón fue el 5º mercado de destino de las exportaciones peruanas (participación de 5,7%), con un monto de US\$ 2 577 millones (+19% con respecto al 2011). Además, fue el 9º mercado de origen de las importaciones peruanas (participación de 3,6%), con un monto de US\$ 1 501 millones (+14% con respecto al 2011).

Cuadro 3 - Intercambio Comercial Perú-Japón  
(US\$ Millones)

Comercio Perú-Japón	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Crec. Prom. Anual 02-12	Var. 12/11
<b>Exportaciones (FOB)</b>	374	390	554	606	1 228	2 181	1 779	1 377	1 792	2 175	2 577	21%	19%
<i>Part. Mundo</i>	5%	4%	4%	4%	5%	8%	6%	5%	5%	5%	6%		
<b>Importaciones (CIF)</b>	412	369	362	446	564	791	1 274	927	1 371	1 316	1 501	14%	14%
<i>Part. Mundo</i>	5%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	3%	4%		
<b>Intercambio</b>	787	759	917	1 051	1 792	2 972	3 053	2 304	3 163	3 490	4 079	18%	17%
<i>Part. Mundo</i>	5%	4%	4%	4%	5%	6%	5%	5%	5%	4%	5%		
<b>Saldo Comercial</b>	-38	20	192	160	665	1 389	504	450	421	859	1 076		25%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Gráfico 2 - Saldo Comercial Perú-Japón  
(US\$ Miles de Millones)**


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 2.2.1. Exportaciones Perú-Japón por sectores, 2002-2012

Durante 2002-2012, las exportaciones tradicionales crecieron a una tasa promedio anual de 23%; asimismo, las no tradicionales crecieron a una tasa promedio anual de 9,4%. En el periodo analizado, los productos exportados más representativos fueron minerales de cobre y concentrados (participación promedio de 46%), harina, polvo y “pellets” de pescado (14%), minerales de zinc (participación promedio de 9%), plata en bruto (6%), cátodos de cobre (4%), entre otros.

**Cuadro 4 - Exportaciones Perú-Japón según tipo  
(US\$ Millones FOB)**

Exportaciones Perú-Japón (US\$ Millones)	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Crec. Prom. Anual 02-12	Var. 12/11
<b>Tradicional</b>	321	336	494	537	1 155	2 085	1 687	1 305	1 704	2 040	2 446	23%	20%
<i>Part. Mundo</i>	6%	5%	5%	4%	6%	10%	7%	6%	6%	6%	7%		
<b>No Tradicional</b>	54	54	61	68	73	96	92	72	89	134	131	9,4%	-2,3%
<i>Part. Mundo</i>	2%	2%	2%	2%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%		
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>390</b>	<b>554</b>	<b>606</b>	<b>1 228</b>	<b>2 181</b>	<b>1 779</b>	<b>1 377</b>	<b>1 792</b>	<b>2 175</b>	<b>2 577</b>	<b>21%</b>	<b>19%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Durante el 2012, las exportaciones tradicionales a Japón aumentaron en 20%, alcanzando US\$ 2 446 millones (95% del total exportado). Las exportaciones de minerales representaron el 67% del total (US\$ 1 725 millones) y aumentaron en 4,2%; mientras que, las exportaciones del sector petróleo y gas natural representaron el 21% (US\$ 534 millones) y aumentaron en 141%, con



respecto del 2011. En el sector no tradicional, las exportaciones se redujeron en 2,3%, siendo los sectores más dinámicos los de maderas y papeles (+85%) y agropecuario (+27%).

En el 2012, 34% de las exportaciones peruanas de gas natural fue enviado a Japón. Asimismo, las exportaciones a Japón de otros productos tradicionales como cobre, zinc y harina de pescado representaron el 14%, 10% y 9,3%, respectivamente, de nuestras exportaciones al mundo. Entre los productos no tradicionales se observa que las exportaciones a Japón de pesquero, agropecuario y sidero-metalúrgico representaron el 3,6%, 1,7% y 1,2%, respectivamente, del total exportado por Perú al mundo.

**Cuadro 5 - Exportaciones Perú-Japón, por tipo y sector  
(US\$ Millones FOB)**

Sector	2011	2012		Var. 12/11	
	US\$ Millones	US\$ Millones	Part. Total X Japón		Part. Total X Mundo
<b>Tradicional</b>	<b>2 040</b>	<b>2 446</b>	<b>95%</b>	<b>7,1%</b>	<b>20%</b>
<b>Agrícola</b>	<b>18,6</b>	<b>7,2</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,7%</b>	<b>-62%</b>
Algodón	0,2	0,2	0,0%	5,3%	39%
Café	18,4	6,9	0,3%	0,7%	-62%
Resto	0,1	0,0	0,0%	0,0%	-95%
<b>Minero</b>	<b>1 655</b>	<b>1 725</b>	<b>67%</b>	<b>6,7%</b>	<b>4,2%</b>
Cobre	1 382	1 505	58%	14%	8,9%
Hierro	22,2	0,0	0,0%	0,0%	-100%
Metales menores	3,6	3,9	0,2%	0,9%	7,3%
Plomo	91,7	84,4	3,3%	3,3%	-8,0%
Zinc	155,6	131,1	5,1%	10%	-16%
<b>Pesquero</b>	<b>145</b>	<b>180</b>	<b>7,0%</b>	<b>7,8%</b>	<b>24%</b>
Aceite de pescado	10,3	16,3	0,6%	3,1%	58%
Harina de pescado	134,4	163,7	6,4%	9,3%	22%
<b>Petróleo y Gas Natural</b>	<b>222</b>	<b>534</b>	<b>21%</b>	<b>10%</b>	<b>141%</b>
Gas Natural	222	452	18%	34%	104%
Derivados del petróleo	0,00	83	3,2%	2,4%	
<b>No Tradicional</b>	<b>134</b>	<b>131</b>	<b>5,1%</b>	<b>1,2%</b>	<b>-2,3%</b>
Agropecuario	40	51	2,0%	1,7%	27%
Maderas y papeles	0,4	0,7	0,0%	0,2%	85%
Pesquero	44	37	1,4%	3,6%	-15%
Químico	8,8	7,4	0,3%	0,5%	-16%
Sidero-Metalúrgico	20	15	0,6%	1,2%	-28%
Textil	18	18	0,7%	0,8%	0,6%
Resto	3	2	0%	0%	-24%
<b>Total</b>	<b>2 175</b>	<b>2 577</b>	<b>100%</b>	<b>5,7%</b>	<b>19%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

## 2.2.2. Importaciones Perú-Japón según CUODE, 2002-2012

Durante 2002-2012, las importaciones peruanas desde Japón se incrementaron a un promedio anual de 14%. En este periodo, los rubros con mayores incrementos fueron materiales de construcción (+18,3% de promedio anual), equipos de transportes (+18,2%), bienes de capital para la industria (+14%), materias primas y productos intermedios para la industria (+13%),



combustibles, lubricantes y productos conexos (+12%), bienes de consumos duradero (+11%), entre los principales.

En el 2012, el valor de las importaciones peruanas desde Japón fue de US\$ 1 501 millones, lo que representó un incremento de 14% con respecto al 2011. De acuerdo a la clasificación según uso o destino económico (CUODE), los principales rubros importados durante el 2012 fueron: bienes de consumo duradero (34% del total), equipos de transporte (28%), bienes de capital para la industria (22%), materias primas y productos intermedios para la industria (13%), entre los principales.

**Cuadro 6 - Importaciones Perú–Japón, por uso o destino económico (CUODE)  
(US\$ Millones)**

CUODE	2011	2012		VAR. 12/11	
	US\$ Millones	US\$ Millones	Part. Total X Japón		Part. Total X Mundo
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>405</b>	<b>526</b>	<b>35%</b>	<b>6,2%</b>	<b>30%</b>
Bienes de consumo no duradero	14	15	1,0%	0,4%	3,6%
Bienes de consumo duradero	391	511	34%	12%	31%
<b>Materias Primas y Productos Intermedios</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>13%</b>	<b>1,0%</b>	<b>0,1%</b>
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,3	0,6	0,0%	0,0%	63%
Mat. Primas y Prod. Intermed. para la agricultura	4,4	6,1	0,4%	0,4%	37%
Mat. Primas y Prod. Intermed. para la industria	195	193	13%	1,6%	-0,9%
<b>Bienes de Capital y Materiales de Construcción</b>	<b>711</b>	<b>776</b>	<b>52%</b>	<b>5,5%</b>	<b>9,1%</b>
Materiales de construcción	17	24	1,6%	1,4%	39%
Bienes de capital para la agricultura	0,8	2,9	0,2%	2,0%	266%
Bienes de capital para la industria	313	332	22%	3,8%	6,3%
Equipos de transporte	380	417	28%	11%	10%
<b>Diversos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>117%</b>
<b>Total</b>	<b>1 316</b>	<b>1 501</b>	<b>100%</b>	<b>3,6%</b>	<b>14%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3. APROVECHAMIENTO DEL TLC PERÚ–JAPÓN

#### 3.1. ACCESO A MERCADOS

##### 3.1.1. Desgravación Arancelaria de las Importaciones de Japón desde Perú

Japón ofrece al Perú una desgravación total de sus aranceles (en un plazo de 17 años) al 88% de sus líneas arancelarias. De otro lado, Japón incluye en la categoría X (excluidos) un total de 997 líneas arancelarias (e.g. cortes finos de carnes de bovino, pastas preparadas, productos a base de harina, cacao con edulcorantes). Adicional a esta medida, Japón incluye en la categoría R (excluidos con posibilidad de negociación) un total de 65 líneas arancelarias, las cuales se podrán negociar nuevamente pasados los 5 primeros años de vigencia del TLC (e.g. mango mangifera indiana L. cocidos con agua o vapor o congelados, camu camu, leche evaporada, piñas). Los productos de interés de Perú (e.g. espárragos, maíz, cebollas, harina de pescado, mangos y mangostanes secos o frescos, suéteres).

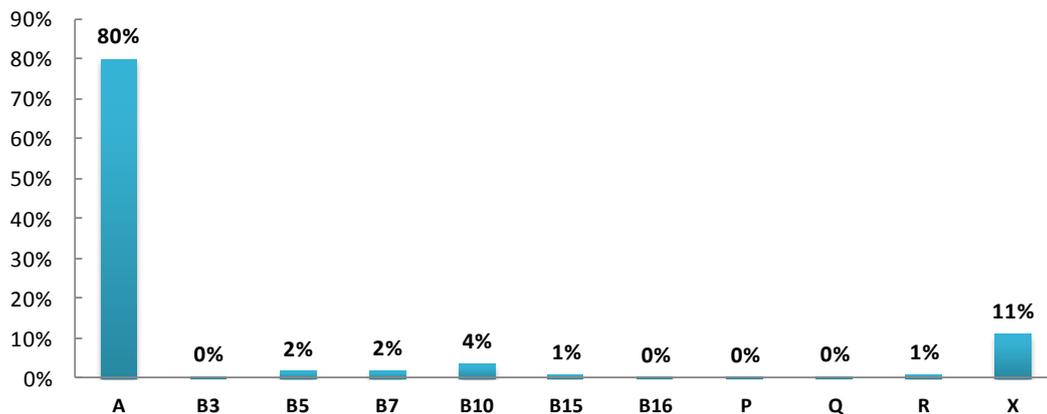
De esta manera, al momento de la entrada en vigencia del TLC, el 80% de su universo arancelario quedó desgravado; mientras que el resto de sus líneas arancelarias se desgravaría entre 4 y 17 años.

**Cuadro 7 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Japón desde Perú**

Categoría de desgravación	N° de líneas arancelarias	Part.
Acceso inmediato	7 207	80%
B3 (4 años)	27	0%
B5 (6 años)	137	2%
B7 (8 años)	163	2%
B10 (11 años)	325	4%
B15 (16 años)	79	1%
B16 (17 años)	4	0%
P (Tasas entre 2% y 8%)	11	0%
Q (productos sujetos a cuotas)	18	0%
R (Excl. por cinco años)	65	1%
X (Excluidos)	997	11%
<b>Total general</b>	<b>9 033</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** TLC Perú- Japón

**Elaboración:** MINCETUR/OGEE/OEEI

**Gráfico 3 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas hacia Japón  
(% de línea arancelaria)**


**Notas:** **A:** Desgravación inmediata; **B3:** Serán eliminados en 4 cortes iguales (libres 1 abril del cuarto año); **B5:** Serán eliminados en 6 cortes iguales (libres 1 abril del sexto año); **B7:** Serán eliminados en 8 cortes iguales (libres 1 abril del octavo año); **B10:** Serán eliminados en 11 cortes iguales (libres 1 abril del décimo primer año); **B15:** Serán eliminados en 16 cortes iguales (libres 1 abril del décimo sexto año); **B16:** Serán eliminados en 17 cortes iguales (libres 1 abril del décimo séptimo año); **P:** La tasa estará entre 2% y 8%; **Q:** Productos asignados a un sistema de cuotas; **R:** Quedarán excluidos pudiéndose renegociar al quinto año de vigencia; **X:** Estarán excluidos

**Fuente:** TLC Perú- Japón / **Elaboración:** MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.1.2. Desgravación Arancelaria de las Importaciones peruanas desde Japón

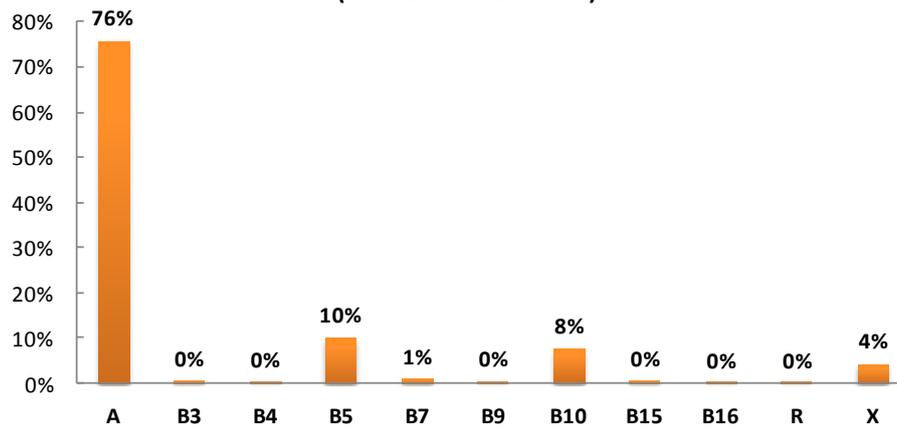
A partir de la entrada en vigencia del TLC Perú-Japón, el Perú otorgó a Japón acceso inmediato al 76% de sus líneas arancelarias. El resto de las líneas arancelarias se desgravaría entre 4 y 17 años. Además, 318 partidas arancelarias fueron excluidas, y 3 fueron excluidas por cinco años, pasados los cuales, se podrían volver a negociar. Entre los productos excluidos se encuentra carne de bovinos, salmón, atún, leche, mantequilla y diversas frutas, como la piña y el mango.

**Cuadro 8 - Programa de desgravación arancelaria de las importaciones de Perú desde Japón**

Categoría de desgravación	N° de líneas arancelarias	Part.
Acceso inmediato	5 578	76%
B3 (4 años)	34	0%
B4 (5 años)	9	0%
B5 (6 años)	740	10%
B7 (8 años)	68	1%
B9 (10 años)	25	0%
B10 (11 años)	558	8%
B15 (16 años)	34	0%
B16 (17 años)	3	0%
R (Excl. Por cinco años)	3	0%
X (Excluidos)	318	4%
<b>Total general</b>	<b>7 370</b>	<b>100%</b>

Fuente: TLC Perú- Japón

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Gráfico 4 – Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas hacia Japón (% de línea arancelaria)**

**Notas:** **A:** Desgravación inmediata; **B3:** serán eliminados en 4 cortes iguales (libres 1 abril del cuarto año); **B4:** Serán eliminados en 5 cortes iguales (libres 1 abril del quinto año); **B5:** Serán eliminados en 6 cortes iguales (libres 1 abril del sexto año); **B7:** Serán eliminados en 8 cortes iguales (libres 1 abril del octavo año); **B9:** Serán eliminados en 10 cortes iguales (libres 1 abril del décimo año); **B10:** Serán eliminados en 11 cortes iguales (libres 1 abril del décimo primer año); **B15:** Serán eliminados en 16 cortes iguales (libres 1 abril del décimo sexto año); **B16:** Serán eliminados en 17 cortes iguales (libres 1 abril del décimo séptimo año); **R:** Quedarán excluidos hasta una negociación al quinto año de vigencia; **X:** Estarán excluidos

Fuente: TLC Perú- Japón / Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.2. RESULTADOS AL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DEL TLC PERÚ-JAPÓN

#### 3.2.1. Exportaciones de Perú a Japón

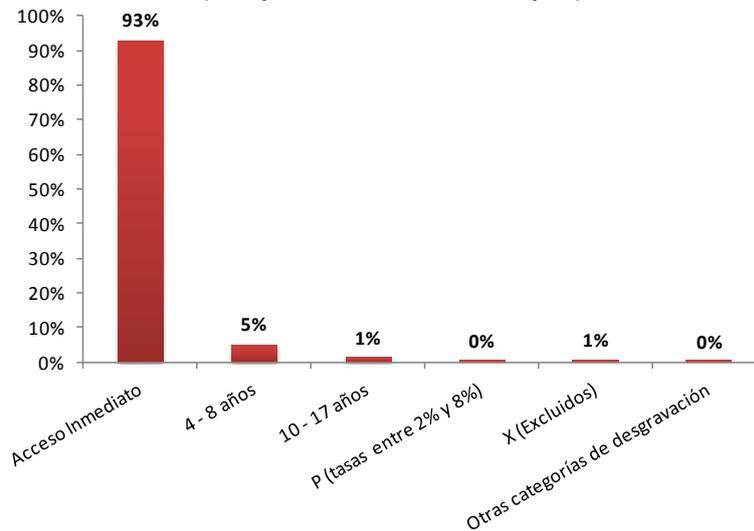
En el primer año de vigencia<sup>2</sup> del TLC con Japón, el valor de las exportaciones peruanas hacia ese país alcanzó los US\$ 2 436 millones (+10% con respecto al año previo al TLC). De este total, el 93% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata<sup>3</sup>. Asimismo, el 5% de las exportaciones se

<sup>2</sup> Periodo comprendido entre Marzo 2012-Febrero 2013.

<sup>3</sup> La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Japón y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Japón a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

encuentran en la categoría de desgravación entre 4 y 8 años; mientras que el 1% se desgravará en un periodo de 10 a 17 años. Además, sólo el 1% de las exportaciones se encuentran excluidas del proceso de liberalización.

**Gráfico 5 - Acceso preferencial de las exportaciones de Perú a Japón  
1° año de vigencia del TLC Perú-Japón  
(% exportaciones de Perú a Japón)**



**Fuente:** TLC Perú- Japón  
**Elaboración:** MINCETUR/OGEE/OEEI

El 95% de las exportaciones tradicionales ingresó a Japón libre de arancel (acceso inmediato), gracias a las preferencias concedidas en el TLC. Cabe resaltar que el 100% de las exportaciones pesqueras ingresaron a Japón libres de arancel. El 93% de las exportaciones pesqueras tradicionales se concentró en harina de pescado (US\$ 152 millones).

En lo que respecta al sector no tradicional, el 46% ingresó libre de arancel (accesos inmediatos) a Japón. En particular, cabe resaltar que ingresaron con preferencias arancelarias: 100% de las exportaciones textiles, 99% de las exportaciones de maderas y papeles, 98% de las exportaciones de minería no metálica y 92% de las exportaciones de metal-mecánico.

**Cuadro 9 – Exportaciones Perú-Japón, según canasta de desgravación  
1° año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Sector	Acceso inmediato		4-8 años		10-17 años		P (tasas 2% - 8%)		Excluidos		Otras desgravaciones		Total
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Tradicional</b>	<b>2 198</b>	<b>95%</b>	<b>98</b>	<b>4%</b>	<b>10,9</b>	<b>0%</b>		<b>0%</b>		<b>0%</b>		<b>0%</b>	<b>2 307</b>
Agrícola	5,6	100%	0,0	0%				0%		0%		0%	5,6
Minería	1 572	99%		0%	10,9	1%		0%		0%		0%	1 583
Pesquero	162,4	100%		0%		0%		0%		0%		0%	162
Petróleo y gas natural	458,3	82%	98,0	18%		0%		0%		0%		0%	556,3
<b>No Tradicional</b>	<b>59,1</b>	<b>46%</b>	<b>28</b>	<b>21%</b>	<b>19,1</b>	<b>15%</b>	<b>5,3</b>	<b>4%</b>	<b>16,6</b>	<b>13%</b>	<b>1,4</b>	<b>1%</b>	<b>129</b>
Agropecuario	23,3	45%	13,8	27%	6,1	12%	0,1	0%	8,2	16%	0,2	0%	51,8
Artesanías	0,0	0%		0%		0%		0%		0%	0,0	100%	0,0
Maderas y papeles	0,6	99%		0%	0,0	0%		0%		0%	0,0	1%	0,6
Metal-mecánico	0,2	92%		0%		0%		0%		0%	0,0	8%	0,2
Minería no metálica	0,8	98%		0%		0%		0%	0,0	2%	0,0	0%	0,9
Pesquero	7,9	22%	14	39%		0%	5,2	15%	7,5	21%	1,2	3%	36
Piel y cueros	0,0	0%	0,1	49%	0,0	7%		0%	0,1	43%	0,0	1%	0,3
Químico	5,5	89%		0%		0%		0%	0,7	11%	0,0	0%	6,2
Sidero- metalúrgico	1,5	11%		0%	12,9	89%		0%		0%	0,0	0%	14,5
Textil	18,6	100%		0%		0%		0%		0%	0,0	0%	18,6
Varios (inc. joyería)	0,6	91%		0%	0,0	1%		0%	0,1	8%		0%	0,6
<b>Total general</b>	<b>2 257</b>	<b>93%</b>	<b>126</b>	<b>5%</b>	<b>30,0</b>	<b>1%</b>	<b>5,32</b>	<b>0%</b>	<b>16,6</b>	<b>1%</b>	<b>1,45</b>	<b>0%</b>	<b>2 436</b>

Fuente: TLC Perú- Japón

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.2.1.1. Análisis sectorial de las exportaciones durante el primer año de vigencia del TLC

Durante el primer año de vigencia del TLC, el valor de las exportaciones peruanas a Japón alcanzó los US\$ 2 436 millones, lo que representó un incremento de 9,7% con respecto del año previo al TLC. Las exportaciones tradicionales aumentaron en 11%, representando el 95% del total exportado. Algunos productos tradicionales como algodón sin cardar, minerales de cobre y gas natural licuado registraron incrementos de 168%, 14,8% y 14,7%, respectivamente; mientras que otros como demás grasas y aceites de pescado y el zinc presentaron caídas de 98% y 57%, respectivamente.

De otro lado, las exportaciones no tradicionales cayeron en 6,1%, siendo los sectores más dinámicos los de agropecuario (+23%), y textil (+4,1%). Los sectores no tradicionales más representativos fueron: agropecuario (con una participación de 40% del total no tradicional), pesquero (28%) y textil (14%)

**Cuadro 10 - Exportaciones Perú-Japón por tipo y sector  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Sector	Año previo al TLC		1 año de vigencia Mar. 12 - Feb.13		1º Año vs. Año anterior
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Tradicional</b>	<b>2 082</b>	<b>94%</b>	<b>2 307</b>	<b>95%</b>	<b>11%</b>
<b>Agrícola</b>	<b>19</b>	<b>0,9%</b>	<b>5,6</b>	<b>0,2%</b>	-71%
Algodón	0,2	0,0%	0,3	0,0%	55%
Café	19	0,9%	5,4	0,2%	-72%
Resto	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-95%
<b>Minería</b>	<b>1 519</b>	<b>68%</b>	<b>1 583</b>	<b>65%</b>	4,2%
Cobre	1 233	56%	1 386	57%	12%
Hierro	22	1,0%	0,0	0%	-100%
Plomo	92	4,1%	91	4%	-0,5%
Zinc	168	7,6%	102	4%	-39%
Resto	4,2	0,2%	3,4	0%	-20%
<b>Pesquero</b>	<b>159</b>	<b>7,2%</b>	<b>162</b>	<b>7%</b>	1,8%
Aceite de pescado	15	0,7%	11	0%	-31%
Harina de pescado	144	6,5%	152	6%	5,3%
<b>Petróleo y Derivados</b>	<b>385</b>	<b>17%</b>	<b>556</b>	<b>23%</b>	45%
Gas natural	385	17%	441	18%	15%
Derivados del petróleo	0,0	0,0%	115	4,7%	
<b>No Tradicional</b>	<b>138</b>	<b>6,2%</b>	<b>129</b>	<b>5,3%</b>	<b>-6,1%</b>
Agropecuario	42	1,9%	52	2,1%	23%
Textil	18	0,8%	19	0,8%	4,1%
Sidero-metalúrgico	20	0,9%	14	0,6%	-28%
Pesquero	45	2,0%	36	1,5%	-22%
Minería no metálica	1,4	0,1%	0,9	0,0%	-40%
Químico	9,0	0,4%	6,2	0,3%	-31%
Metal Mecánico	0,3	0,0%	0,2	0,0%	-39%
Otros	1,6	0,1%	1,6	0,1%	-0,8%
<b>Total general</b>	<b>2 220</b>	<b>100%</b>	<b>2 436</b>	<b>100%</b>	<b>9,7%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**3.2.1.2. Principales productos exportados durante el primer año de vigencia del TLC**

En el primer año de vigencia del TLC Perú-Japón se exportaron 683 productos<sup>4</sup>, 662 de los cuales fueron no tradicionales (97% del total). El principal producto exportado a Japón en el primer año de vigencia del TLC fue minerales de cobre y concentrados que explica el 55,3% del valor exportado (US\$ 1 346 millones), y registra un incremento de 15% con respecto al año previo al TLC. En segundo y tercer lugar, se encuentran las exportaciones de gas natural licuado (18,1% del total exportado) y harina de pescado (6,2%).

<sup>4</sup> Subpartidas arancelarias a 10 dígitos. Se consideran las subpartidas del Sistema Armonizado 2007 y 2012.

**Cuadro 11 - Exportaciones Perú-Japón, principales productos exportados  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Nº	Subpartida	Descripción	Año previo al TLC		1º año de vigencia		Var. 1º año vs. Año anterior
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	2603000000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	1 172	52,8%	1 346	55,3%	15%
2	2711110000	GAS NATURAL, LICUADO	385	17,3%	441	18,1%	15%
3	2301201100	HARINA, POLVO Y «PELLETS», DE PESCADO, CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA	144	6,5%	152	6,2%	5,3%
4	2710121900*	LAS DEMÁS GASOLINA SIN TETRAETILO DE PLOMO PARA MOTORES DE VEHICULOS AUTOMÓVILES	-	0,0%	98	4,0%	-
5	2607000000	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	92	4,1%	91	3,7%	-0,5%
6	2608000000	MINERALES DE CINCO Y SUS CONCENTRADOS	143	6,4%	91	3,7%	-36%
7	7403110000	CÁTODOS Y SECCIONES DE CÁTODOS, DE COBRE REFINADO	60	2,7%	40	1,6%	-34%
8	2710121310**	GASOLINAS SIN TETRAETILO DE PLOMO CON UN NÚMERO DE OCTANO RESEARCH (RON) INFERIOR A 84	-	0,0%	17	0,7%	-
9	0710801000	ESPÁRRAGOS, CONGELADAS.	9,4	0,4%	13	0,5%	39%
10	7901120000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC INFERIOR AL 99,99% EN PESO	18	0,8%	13	0,5%	-27%
11	7901110000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC SUPERIOR O IGUAL AL 99,99% EN PESO	25	1,1%	11	0,4%	-57%
12	1504201000	GRASAS Y ACEITES DE PESCADO Y SUS FRACCIONES, EXCEPTO LOS ACEITES DE HÍGADO, EN BRUTO	14	0,6%	11	0,4%	-22%
13	0307490000	LOS DEMÁS JIBIAS (SEPIA OFFICINALIS, ROSSIA MACROSOMA) Y GLOBITOS (SEPIOLA SPP.); CALAMARES Y POTAS (OMMASTREPHES SPP., LOLIGO SPP., NOTOTODARUS SPP., SEPIOTEUTHIS SPP.), CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; DENTRO DE VENERAS (VIEIRAS), VOLANDEIRAS Y DE, AS MOLUSCOS DE LOS GÉNEROS PECTEN, CHLAMYS O PLACOPECTEN - EXCEPTO VIVOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	15	0,7%	8,81	0,4%	-40%
14	0709200000	ESPÁRRAGOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	4,7	0,2%	5,55	0,2%	18%
15	0901119000	CAFÉ SIN TOSTAR, SIN DESCAFEINAR, EXCEPTO PARA SIEMBRA	19	0,9%	5,35	0,2%	-72%
<b>Resto</b>			120	5,4%	92	3,8%	-22,7%
<b>Total general</b>			<b>2 220</b>	<b>100%</b>	<b>2 436</b>	<b>100%</b>	<b>9,7%</b>

\*La subpartida 2710119000 del HS 2007 paso a ser la partida 2710121900 y 2710200090 del HS 2012

\*\*La subpartida 271011310 del HS 2007 paso a ser la partida 2710121310 del HS 2012

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 1º año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

En el primer año de vigencia del TLC, los principales productos no tradicionales exportados fueron: espárragos congelados (US\$ 13,1 millones), zinc (US\$ 12,9 millones), los demás jibias, globitos y calamares congelados, secos, salados o en salmuera (US\$ 8,8 millones), espárragos frescos o refrigerados (US\$ 5,5 millones), jibias y calamares preparados o en conservas (US\$ 5,2 millones), bananas (US\$ 4,6 millones), entre otros.

En este periodo, se incrementó el valor exportado de 456 productos no tradicionales, 395 de los cuales crecieron en más de 50%.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoSecretaría  
GeneralOficina General de  
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Mayo 2013

**Cuadro 12 - Exportaciones Perú-Japón, principales productos exportados no tradicionales  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Nº	Subpartida	Descripción	Año previo al TLC		1º año de vigencia		Var. 1º año vs. Año anterior
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	0710801000	ESPÁRRAGOS, CONGELADAS.	9,4	6,9%	13,1	10,1%	39%
2	7901120000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC INFERIOR AL 99,99% EN PESO	18	13%	12,9	10,0%	-27%
3	0307490000	LOS DEMAS JIBIAS (SEPIA OFFICINALIS, ROSSIA MACROSOMA) Y GLOBITOS (SEPIOLA SPP.); CALAMARES Y POTAS (OMMASTREPHES SPP., LOLIGO SPP., NOTOTODARUS SPP., SEPIOTEUTHIS SPP.), CONGELADOS, SECOS, SALADOS O EN SALMUERA; DENTRO DE VENERAS (VIEIRAS), VOLANDEIRAS Y DE LAS MOLUSCOS DE LOS GÉNEROS PECTEN, CHLAMYS O PLACOPECTEN - EXCEPTO VIVOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	14,7	11%	8,8	6,8%	-40%
4	0709200000	ESPÁRRAGOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	4,7	3,4%	5,5	4,3%	18%
5	1605540000*	JIBIAS (SEPIAS) Y CALAMARES PREPARADOS O EN CONSERVAS	12,4	9,0%	5,2	4,0%	-58%
6	0803901100**	BANANAS TIPO «CAVENDISH VALERY», FRESCOS	5,5	4,0%	4,6	3,5%	-17%
7	0304990000	LOS DEMÁS, DENTRO DE LOS DEMAS CONGELADOS, EXCEPTO FILETES - DESCARTANDO PECES ESPADA, AUSTROMERLUZA ANTÁRTICA Y AUSTROMERLUZA NEGRA, TILAPIAS, BAGRES O PEZ GATO, CARPAS, ANGUILLAS, PERCAS DEL NILO Y PECES CABEZA DE SERPIENTE, ABADAJE DE ALASKA, Y PESCADOS DE LAS FAMILIAS	0,2	0,1%	4,3	3,3%	2197%
8	0811909900	DEMÁS FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SIN COCER O COCIDOS EN AGUA O VAPOR, CONGELADOS; EXCEPTO MANGO, CAMU CAMU, LÚCUMA, MARACUYÁ, GUANÁBANA, Y PAPAYA	0,8	0,5%	4,2	3,3%	463%
9	0303900000***	HÍGADOS, HUEVAS Y LECHAS; DENTRO DE PESCADOS CONGELADO, EXCEPTO LOS FILETES Y DEMAS CARNE DE PESCADO DE LA PARTIDA 0304	8,3	6,0%	4,2	3,2%	-50%
10	0305200000	HÍGADOS, HUEVAS Y LECHAS, DE PESCADO, SECOS, AHUMADOS, SALADOS O EN SALMUERA	-	0,0%	3,7	2,9%	
11	1515900090	DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE; EXCEPTO ACEITE DE TUNG Y SU FRACCIONES	1,4	1,0%	3,1	2,4%	125%
12	0811909100	MANGO (MANGIFERA INDICA L.), SIN COCER O COCIDOS EN AGUA O VAPOR, CONGELADOS	2,4	1,7%	2,9	2,2%	23%
13	3203001900	DEMÁS MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL	2,5	1,8%	2,1	1,6%	-14%
14	0712200000	CEBOLLAS, SECAS	1,6	1,1%	2,1	1,6%	34%
15	2301209000	HARINA, POLVO Y «PELLETS» DE CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS O DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA	1,5	1,1%	2,1	1,6%	33%
<b>Resto</b>			55	40%	50	38,9%	-7,8%
<b>Total No Tradicional</b>			<b>138</b>	<b>100%</b>	<b>129</b>	<b>100%</b>	<b>-6,1%</b>

\*La subpartida 1605909000 del HS 2007 paso a ser las partidas 1605540000; 1605510000; 1605520000; 1605530000; 1605550000; 1605560000; 1605570000; 1605580000; 1605590000; 1605610000; 1605620000; 1605630000 y 1605690000 del HS 2012

\*\*La subpartida 0803001200 del HS 2007 paso a ser la partida 0803901100 del HS 2012

\*\*\*La subpartida 0303800000 del HS 2007 paso a ser la subpartida 0303900000 del HS 2012

**Nota:** Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 1º año de vigencia.

**Fuente:** SUNAT

**Elaboración:** MINCETUR/OGEE/OEEI



En el primer año de vigencia del TLC, los principales productos tradicionales exportados fueron: minerales de cobre y concentrados (US\$ 1 346 millones), gas natural licuado (US\$ 441 millones), harina de pescado impropio para consumo humano (US\$ 152 millones), demás gasolinas sin tetraetilo de plomo (US\$ 98 millones), minerales de plomo (US\$ 91 millones), entre otros.

**Cuadro 13 - Exportaciones Perú-Japón, principales productos exportados tradicionales  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Nº	Subpartida	Descripción	Año anterior de vigencia		1º año de vigencia		Var. 1º año vs. Año anterior
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	2603000000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	1 172	56,3%	1 346	58,3%	14,8%
2	2711110000	GAS NATURAL, LICUADO	385	18,5%	441	19,1%	14,7%
3	2301201100	HARINA, POLVO Y «PELLETS», DE PESCADO, CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR A 2% EN PESO, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA	144	6,9%	152	6,6%	5,3%
4	2710121900*	LAS DEMÁS GASOLINA SIN TETRAETILO DE PLOMO PARA MOTORES DE VEHICULOS AUTOMÓVILES	-	0,0%	98	4,2%	-
5	2607000000	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	92	4,4%	91	4,0%	-0,5%
6	2608000000	MINERALES DE CINCO Y SUS CONCENTRADOS	143	6,8%	91	3,9%	-36,1%
7	7403110000	CÁTODOS Y SECCIONES DE CÁTODOS, DE COBRE REFINADO	60	2,9%	40	1,7%	-34,1%
8	2710121310**	GASOLINAS SIN TETRAETILO DE PLOMO CON UN NÚMERO DE OCTANO RESEARCH (RON) INFERIOR A 84	-	0,0%	17	0,7%	-
9	7901110000	ZINC EN BRUTO, SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE ZINC SUPERIOR O IGUAL AL 99,99% EN PESO	25	1,2%	11	0,5%	-56,7%
10	1504201000	GRASAS Y ACEITES DE PESCADO Y SUS FRACCIONES, EXCEPTO LOS ACEITES DE HÍGADO, EN BRUTO	14	0,7%	11	0,5%	-22,1%
11	0901119000	CAFÉ SIN TOSTAR, SIN DESCAFEINAR, EXCEPTO PARA SIEMBRA	19	0,9%	5,3	0,2%	-72,2%
12	8112921090	DEMÁS EN BRUTO; POLVO	4	0,2%	3,3	0,1%	-20,1%
13	5201002000	ALGODÓN SIN CARDAR NI PEINAR, DE LONGITUD DE FIBRA SUPERIOR A 28.57 MM (1 1/8 PULGADA) PERO INFERIOR O IGUAL A 34.92 MM (1 3/8 PULGADA)	0,06	0,0%	0,2	0,0%	167,6%
14	5201003000	ALGODÓN SIN CARDAR NI PEINAR, DE LONGITUD DE FIBRA SUPERIOR A 22.22 MM (7/8 PULGADA) PERO INFERIOR O IGUAL A 28.57 MM (1 1/8 PULGADA)	0,11	0,0%	0,1	0,0%	-20,1%
15	1504209000	DEMÁS GRASAS Y ACEITES DE PESCADO Y SUS FRACCIONES, EXCEPTO LOS ACEITES DE HÍGADO	1,7	0,1%	0,03	0,0%	-98,1%
<b>Resto</b>			<b>22,5</b>	<b>1,1%</b>	<b>0,02</b>	<b>0,001%</b>	<b>-99,9%</b>
<b>Total Tradicional</b>			<b>2 082</b>	<b>100,0%</b>	<b>2 307</b>	<b>100,0%</b>	<b>10,8%</b>

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al monto exportado en el 1º año de vigencia.

\*La subpartida 2710111900 del HS 2007 paso a ser la partida 2710121900 y 2710200090 del HS 2012

\*\*La subpartida 2710111310 del HS 2007 paso a ser la partida 2710121310 del HS 2012

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.2.1.3. Nuevos productos<sup>5</sup> exportados durante el primer año de vigencia del TLC

Durante el primer año de vigencia del TLC se registraron 96 nuevos productos exportados por un monto total de US\$ 17,6 millones, lo que representó el 0,7% de las exportaciones a Japón en este periodo. Estos nuevos productos pertenecen en su mayoría (98% del total) al sector no tradicional, entre los cuales destacan los rubros metal mecánico (31%), agropecuario (15%), químico (13%) y textil (9%).

<sup>5</sup> Se define como nuevos productos aquellas subpartidas arancelarias a 10 dígitos que no fueron exportadas entre Ene2005-Feb2012 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del TLC con Japón.

**Cuadro 14 – Nuevos productos exportados durante 1º año de vigencia del TLC Perú–Japón**

Tipo / Sector	US\$ Millones / Part.		N° de productos / Part.	
<b>Tradicional</b>	<b>17,14</b>	<b>97%</b>	<b>2</b>	<b>2%</b>
Agrícola	0,00	0%	1	1%
Petróleo y gas natural	17,14	97%	1	1%
<b>No Tradicional</b>	<b>0,49</b>	<b>3%</b>	<b>94</b>	<b>98%</b>
Agropecuario	0,10	0,6%	14	15%
Maderas y papeles	0,00	0,0%	4	4%
Metal-Mecánico	0,04	0,2%	30	31%
Minería no metálica	0,00	0,0%	5	5%
Pesquero	0,14	1%	3	3%
Químico	0,08	0,5%	12	13%
Sidero-Metalúrgico	0,09	1%	6	6%
Textil	0,04	0,2%	9	9%
Varios (incl. Joyería)	0,00	0,0%	11	11%
<b>Total</b>	<b>17,63</b>	<b>100%</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

Los principales nuevos productos exportados no tradicionales, por monto exportado, fueron: gasolinas sin tetraetilo de plomo (US\$ 17,14 millones), torres y castilletes, de hierro (US\$ 0,79 millones), colas de langostinos sin cocer, en agua o al vapor (US\$ 0,14 millones), desperdicios y desechos de níquel (US\$ 0,09 millones), yemas de huevo, secos, cocidos en agua o al vapor (US\$ 0,08 millones), albúminas (US\$ 0,08 millones), entre otros.

**Cuadro 15 - Principales nuevos productos exportados  
1º de vigencia del TLC Perú-Japón**

Nº	Subpartida	Descripción	Exportaciones (1 año de vigencia) US\$ millones	Part.
1	2710121310	GASOLINAS SIN TETRAETILO DE PLOMO PARA MOTORES DE VEHICULOS AUTOMÓVILES, CON UN NÚMERO DE OCTANO RESEARCH (RON) INFERIOR A 84	17,14	97,2%
2	0306171300	COLAS DE LANGOSTINOS CON CAPARAZÓN, SIN COCER EN AGUA O VAPOR	0,14	0,81%
3	7503000000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE NÍQUEL	0,09	0,50%
4	0408190000	YEMAS DE HUEVO, FRESCOS, SECOS, COCIDOS EN AGUA O VAPOR, MOLDEADOS, CONGELADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE	0,08	0,45%
5	3502901000	ALBÚMINAS	0,08	0,44%
6	5806400000	CINTAS SIN TRAMA DE HILADOS O FIBRAS PARALELIZADOS Y AGLUTINADOS	0,02	0,10%
7	5205150000	HILADOS SENCILLOS CON UN CONTENIDO DE FIBRAS DE ALGODÓN SIN PEINAR, SUPERIOR O IGUAL AL 85% EN PESO, DE TÍTULO INFERIOR A 125 DTEX (SUPERIOR AL NÚMERO MÉTRICO 80), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR	0,02	0,09%
8	0713311000	FRIJOLE (FRÉJOLE, POROTOS, ALUBIAS, JUDÍAS) DE LAS ESPECIES VIGNA MUNGO (L) HEPPEP O VIGNA RADIATA (L) WILCZEK, PARA SIEMBRA	0,01	0,08%
9	8412210000	MOTORES HIDRÁULICOS CON MOVIMIENTO RECTILINIO (ÉMBOLO)	0,01	0,08%
10	8541900000	PARTES DE DIODOS, TRANSISTORES Y DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES SIMILARES; DISPOSITIVOS SEMICONDUCTORES FOTOSENSIBLES, INCLUIDAS LAS CÉLULAS FOTOVOLTAICAS, AUNQUE ESTÉN ENSAMBLADAS EN MÓDULOS O PANELES; DIODOS EMISORES DE LUZ; CRISTALES PIEZOELECTRICOS MONTADOS.	0,01	0,05%
11	8528730000	DEMÁS APARATOS RECEPTORES DE TELEVISIÓN, INCLUSO CON APARATO RECEPTOR DE RADIODIFUSIÓN O GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMAGEN INCORPORADO, EN BLANCO Y NEGRO O DEMÁS MONOCROMOS	0,005	0,03%
12	2833250000	SULFATOS DE COBRE	0,005	0,03%
13	8413302000	DEMÁS BOMBAS DE CARBURANTE, DE ACEITE O DE REFRIGERANTE PARA MOTORES DE ENCENDIDO POR CHISPA O COMPRESIÓN, DE INYECCIÓN	0,004	0,02%
14	8414802200	DEMÁS COMPRESORES DE POTENCIA SUPERIOR O IGUAL A 30 KW (40 HP) E INFERIOR A 262,5 KW (352 HP)	0,003	0,02%
15	5103100000	BORRAS DEL PEINADO DE LANA O PELO FINO	0,003	0,01%
<b>Resto</b>			<b>0,02</b>	<b>0,1%</b>
<b>Total Nuevos Productos</b>			<b>17,63</b>	<b>100%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**3.2.1.4. Nuevas empresas exportadoras durante el primer año de vigencia del TLC**

Al primer año de vigencia del TLC se registraron 73 nuevas empresas<sup>6</sup> exportadoras a Japón por un monto de US\$ 54,3 millones. De este total, el 68% fueron pequeñas y micro empresas.

<sup>6</sup> Se define como nueva empresa a aquella que no exportó a Japón durante el periodo Ene 2005 – Feb 2012 y que comenzó a hacerlo a partir de la vigencia del TLC.



**Cuadro 16 - Exportaciones Perú-Japón, nuevas empresas exportadoras  
Al 1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Tipo de Empresas	Exportaciones Perú - Japón		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Grande >= US\$ 10 millones	46,7	86%	5	7%
Mediana >= US\$ 1 millón y < a US\$ 10 millones	6,0	11%	18	25%
Pequeña >= US\$ 100 mil y < a US\$ 1 millón	1,3	2%	25	34%
Micro < US\$ 100 mil	0,3	1%	25	34%
<b>Total</b>	<b>54,3</b>	<b>100%</b>	<b>73</b>	<b>100%</b>

Nota: Se consideran empresas con montos mayores a US\$ 1 mil (registradas con RUC).

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

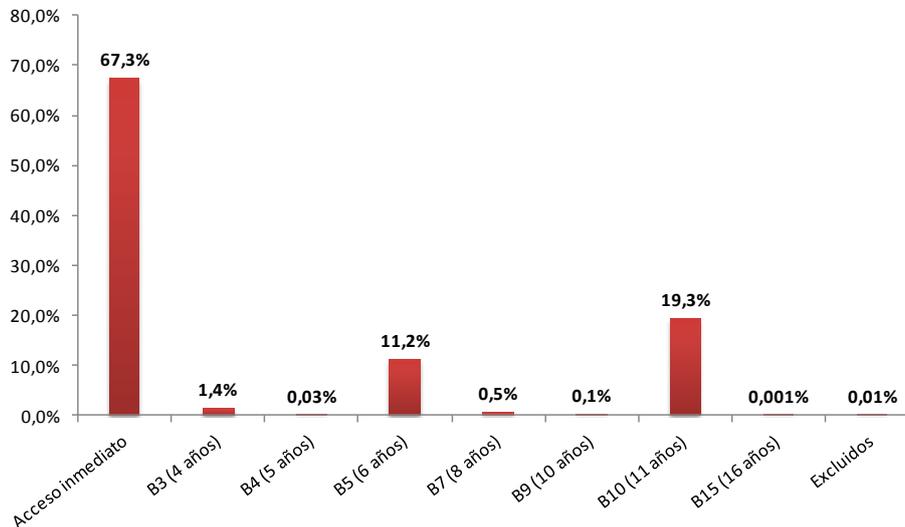
### 3.2.2. Importaciones de Perú desde Japón

En el primer año de vigencia del TLC Perú-Japón, el valor de las importaciones peruanas desde Japón alcanzó los US\$ 1 496 millones (+11%, con respecto al año previo al TLC). El 67,3% de las importaciones ingresó con arancel cero (acceso inmediato)<sup>7</sup>. Asimismo, el 19,3% de las importaciones se encuentran en la categoría de desgravación a 11 años; mientras que el 11,2% se desgravará en un periodo de 5 años. Además, sólo el 0,01% de las importaciones se encuentran excluidas del proceso de liberalización.

Dentro de la categoría excluidos (0,01 % del total importado) se encuentran productos como cortes finos de bovinos, hortalizas preparados en vinagre, productos a base de harina como galletas y demás preparaciones, cacao en polvo adicionado con edulcorante entre otros.

<sup>7</sup> La estimación se realiza en base a las importaciones peruanas desde Japón y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Japón a nivel de subpartidas de 10 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.

**Gráfico 6- Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde Japón  
1° año de vigencia del TLC Perú-Japón  
(% importaciones de Perú desde Japón)**



Nota: Se considera que el año 1: es el año en el cual el TLC entra en vigencia, mientras que a partir del año 2 en adelante, cada corte anual surtirá efecto el 1 de enero del año relevante.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**Cuadro 17 - Acceso preferencial de las importaciones de Perú desde Japón  
1° año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Categoría de desgravación	US\$ Mill.	Part.
Acceso inmediato	1 007	67%
B3 (4 años)	21,6	1%
B4 (5 años)	0,5	0,03%
B5 (6 años)	167,6	11%
B7 (8 años)	7,9	1%
B9 (10 años)	1,9	0,1%
B10 (11 años)	289,1	19%
B15 (16 años)	0,01	0,001%
Excluidos	0,1	0,01%
<b>Total general</b>	<b>1 496</b>	<b>100%</b>

Nota: Se considera que el año 1: es el año en el cual el TLC entra en vigencia, mientras que a partir del año 2 en adelante, cada corte anual surtirá efecto el 1 de enero del año relevante.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.2.2.1. Análisis sectorial de las importaciones durante el primer año de vigencia del TLC

En el primer año de vigencia del TLC, las importaciones peruanas desde Japón se concentraron en bienes de consumo duradero (participación de 34%), equipos de transporte (participación de 28%), bienes de capital para la industria (participación de 21%) y materias primas y productos intermedios para la industria (14%).



De otro lado, los sectores que más incrementaron sus importaciones fueron: materias bienes de capital para la agricultura (+129% con respecto al año previo al TLC), materias primas y productos intermedios para la agricultura (+51%), bienes de consumos duradero (+24%) y combustibles, lubricantes y productos conexos (+18%), entre otros.

**Cuadro 18 - Importaciones Perú–Japón, según uso/destino económico (CUODE)  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

CUODE	Año anterior de vigencia		1º año de vigencia		Var. 1º año vs. Año anterior
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
<b>Bienes de consumo</b>	<b>420</b>	<b>31%</b>	<b>518</b>	<b>35%</b>	<b>23%</b>
Bienes de consumo no duradero	14	1,1%	15	1,0%	3,7%
Bienes de consumo duradero	406	30%	503	34%	24%
<b>Materias primas y productos intermedios</b>	<b>194</b>	<b>14%</b>	<b>213</b>	<b>14%</b>	<b>10%</b>
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,4	0,0%	0,5	0%	18%
Mat. primas y prod. intermed. para la agricultura	4,1	0,3%	6,2	0%	51%
Mat. primas y prod. intermed. para la industria	189	14%	206	14%	9,1%
<b>Bienes de capital y materiales de construcción</b>	<b>731</b>	<b>54%</b>	<b>765</b>	<b>51%</b>	<b>4,6%</b>
Materiales de construcción	21	1,6%	24	1,6%	15%
Bienes de capital para la agricultura	1,1	0,1%	2,6	0,2%	129%
Bienes de capital para la industria	326	24%	320	21%	-1,9%
Equipos de transporte	383	28%	418	28%	9%
<b>Diversos</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0%</b>	<b>223%</b>
<b>Total general</b>	<b>1 345</b>	<b>100%</b>	<b>1 496</b>	<b>100%</b>	<b>11%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

### 3.2.2.2. Análisis sectorial de las importaciones según canasta de desgravación y CUODE durante el primer año de vigencia del TLC

En el primer año de vigencia del TLC, el 51% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Japón ingresó a Perú sin pagar aranceles (acceso inmediato) gracias a las preferencias concedidas en el TLC, mientras que el 13% de las importaciones de materias primas y productos intermedios desde Japón ingresó libre de arancel (acceso inmediato).

**Cuadro 19 – Importaciones Perú-Japón, según CUODE y canasta de desgravación  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

CUODE	Año previo al TLC		1º año de vigencia del TLC	
	Part.	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.
<b>Bienes de consumo</b>	<b>32%</b>	<b>484</b>	<b>35%</b>	<b>518</b>
<i>Acceso inmediato</i>	<b>3%</b>	<b>45,1</b>	<b>4%</b>	<b>52,8</b>
B3 (4 años)	0,02%	0,35	0,03%	0,41
B4 (5 años)	10,4%	159,0	10,98%	164,2
B5 (6 años)	0,11%	1,69	0,16%	2,37
B7 (8 años)	0,12%	1,88	0,13%	1,90
B9 (10 años)	17,3%	265,1	19,11%	285,8
B10 (11 años)	0,70%	10,72	0,68%	10,22
B15 (16 años)	0,001%	0,01	0,001%	0,01
Excluidos	0,003%	0,04	0,004%	0,05
<b>Materias primas y productos intermedios</b>	<b>14%</b>	<b>211</b>	<b>13%</b>	<b>198</b>
<i>Acceso inmediato</i>	<b>13%</b>	<b>201</b>	<b>13%</b>	<b>189</b>
B3 (4 años)	0,003%	0,05	0,003%	0,04
B4 (5 años)	0,23%	3,56	0,2%	3,36
B5 (6 años)	0,39%	6,02	0,4%	5,55
B7 (8 años)	0,004%	0,06	0,0%	0,04
B9 (10 años)	0,25%	3,89	0,2%	3,24
B10 (11 años)	0,57%	8,74	0,8%	11,33
B15 (16 años)	0,00%	0,001	-	-
Excluidos	0,00%	0,07	0,0%	0,1
<b>Bienes de capital y materiales de construcción</b>	<b>54%</b>	<b>829</b>	<b>51%</b>	<b>765</b>
<i>Acceso inmediato</i>	<b>54%</b>	<b>829</b>	<b>51%</b>	<b>765</b>
Excluidos	0%	0,001	-	-
<b>Diversos</b>	<b>0%</b>	<b>0,002</b>	<b>0%</b>	<b>0,01</b>
<i>Acceso inmediato</i>	0%	0,002	0%	0,01
<b>Total general</b>		<b>1 535,9</b>		<b>1 495,8</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI

**3.2.2.3. Principales productos importados durante el primer año de vigencia del TLC**

Los principales productos importados por Perú desde Japón, durante el primer año de vigencia del TLC, fueron: teléfonos móviles (US\$ 197,9 millones), máquinas automáticas para tratamiento de datos (US\$ 164,1 millones), motocicletas y ciclos con motor auxiliar (US\$ 78,9 millones), demás vehículos desamblados con motor de émbolo o pistón (US\$ 77,5 millones), aparatos de telecomunicación (US\$ 66,6 millones); entre otros.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoSecretaría  
GeneralOficina General de  
Estudios Económicos

Oficina de Estudios Económicos Internacionales

Mayo 2013

**Cuadro 20 - Importaciones Perú-Japón, principales productos importados  
1º año de vigencia del TLC Perú-Japón**

Nº	Subpartida	Descripción	Año anterior de vigencia		1º año de vigencia		Var. 1º año vs. Año anterior
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
1	8517120000	TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y LOS DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS	156	11,6%	197,9	13,2%	27%
2	8471300000	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA TRATAMIENTO O PROCESAMIENTO DE DATOS, PORTÁTILES, DE PESO INFERIOR O IGUAL A 10 KG, QUE ESTÉN CONSTITUIDAS, AL MENOS, POR UNA UNIDAD CENTRAL DE PROCESO, UN TECLADO Y UN VISUALIZADOR	136	10,1%	164,1	11,0%	21%
3	8711200000	MOTOCICLETAS Y CICLOS CON MOTOR AUXILIAR, CON O SIN SIDECAR, CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO DE CILINDRADA SUPERIOR A 50 CM3, PERO INFERIOR O IGUAL A 250 CM3	69	5,1%	78,9	5,3%	15%
4	8703229020	DEMÁS VEHICULOS ENSAMBLADOS CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN ALTERNATIVO, DE ENCENDIDO POR CHISPA, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS, DE CILINDRADA SUPERIOR A 1.000 CM3 PERO INFERIOR O IGUAL A 1.500 CM3	75	5,6%	77,5	5,2%	3,7%
5	8517622000	APARATOS DE TELECOMUNICACIÓN POR CORRIENTE PORTADORA O TELECOMUNICACIÓN DIGITAL	68	5,1%	66,6	4,5%	-2,7%
6	6402999000	CALZADO CON SUELA Y PARTE SUPERIOR (CORTE) DE CAUCHO O PLÁSTICO, EXCEPTO QUE CUBRAN EL TOBILLO	39	2,9%	56,3	3,8%	44%
7	8541401000	CÉLULAS FOTOVOLTAICAS, AUNQUE ESTÉN ENSAMBLADAS EN MÓDULOS O PANELES	44	3,3%	45,3	3,0%	3,3%
8	8525802000	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES Y VIDEOCÁMARAS	59	4,4%	41,1	2,7%	-30%
9	7308909000	DEMÁS CONSTRUCCIONES O PARTES DE CONSTRUCCIONES, DE FUNDICIÓN HIERRO O ACERO, EXCEPTO LAS CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS DE LA PARTIDA 94.06	44	3,3%	40,8	2,7%	-7,9%
10	8528720000	DEMÁS APARATOS RECEPTORES DE TELEVISIÓN, INCLUSO CON APARATO RECEPTOR DE RADIODIFUSIÓN O GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMAGEN INCORPORADO, EN COLORES	52	3,9%	39,6	2,6%	-24%
11	8704230000	DEMÁS VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, CON MOTOR DE ÉMBOLO O PISTÓN, DE ENCENDIDO POR COMPRESIÓN (DIESEL O SEMIDIESEL), DE PESO TOTAL CON CARGA MÁXIMA SUPERIOR A 20 T	16	1,2%	32,1	2,1%	105%
12	4011201000	RADIALES DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN AUTOBUSES Y CAMIONES	40	2,9%	29,0	1,9%	-27%
13	8473300000	PARTES Y ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE LA PARTIDA 84.71	19	1,4%	26,9	1,8%	43%
14	6404190000	DEMÁS CALZADOS, CON SUELA DE CAUCHO O PLÁSTICO	16	1,2%	26,3	1,8%	64%
15	7225400000	PRODUCTOS LAMINADOS PLANOS DE LOS DEMÁS ACEROS ALEADOS, DE ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 600 MM, SIMPLEMENTE LAMINADOS EN CALIENTE, SIN ENROLLAR	6,3	0,5%	16,3	1,1%	159%
<b>Resto de productos</b>			<b>507</b>	<b>38%</b>	<b>557</b>	<b>37%</b>	<b>10%</b>
<b>Total importaciones</b>			<b>1 345</b>	<b>100%</b>	<b>1 496</b>	<b>100%</b>	<b>11%</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/OGEE/OEEI



## 4. CONCLUSIONES

### 4.1. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO

#### 4.1.1. Comercio Perú-Mundo

- Durante 2002-2012 el intercambio comercial del Perú con el mundo creció a un promedio anual de 19% (exportaciones: +20%; importaciones: +19%). En este periodo el Perú mantuvo un saldo comercial superavitario, el cual alcanzó un máximo el 2006 con US\$ 8 498 millones.
- En el 2012, el intercambio comercial de Perú con el mundo creció en 4% (exportaciones: -2%, importaciones: +11%). El saldo comercial ascendió a US\$ 3 448 millones.

#### 4.1.2. Comercio Perú-Japón

- Durante 2002-2012, el intercambio comercial entre Perú y Japón registró un crecimiento promedio anual de 18% (exportaciones: +21%; importaciones: +14%). En dicho periodo, el Perú mantuvo un superávit comercial con Japón a excepción del 2002.
- En el 2012, Japón fue el 5º mercado de destino de las exportaciones peruanas (participación de 5,7%), con un monto de US\$ 2 577 millones (+19% con respecto al 2011). Además, fue el 9º mercado de origen de las importaciones peruanas (participación de 3,6%), con un monto de US\$ 1 501 millones (+14% con respecto al 2011).
- En dicho año, las exportaciones tradicionales a Japón aumentaron en 20%, alcanzando US\$ 2 446 millones (95% del total exportado). Las exportaciones no tradicionales disminuyeron en 2,3%, siendo los sectores más dinámicos maderas y papeles (+85%) y agropecuario (+27%).

## 4.2. RESULTADOS DEL TLC PERÚ-JAPÓN AL 1º AÑO DE VIGENCIA

### 4.2.1. Exportaciones Perú-Japón

#### 4.2.1.1. Sectores, productos y empresas

- En el primer año de vigencia del TLC con Japón, el valor de las exportaciones peruanas hacia ese país alcanzó los US\$ 2 436 millones (+10% con respecto al año previo al TLC). De este total, el 93% se encuentra en la categoría de desgravación inmediata<sup>8</sup>.
- Las exportaciones tradicionales aumentaron en 11%, representando el 95% del total exportado. De otro lado, las exportaciones no tradicionales disminuyeron en 6,1%, siendo los sectores más dinámicos los de agropecuario (+23%) y textil (+4,1%).

---

<sup>8</sup> La estimación se realiza en base a las exportaciones peruanas a Japón y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Japón a nivel de subpartidas de 6 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.



- El 95% de las exportaciones tradicionales ingresó a Japón libre de arancel (acceso inmediato), gracias a las preferencias concedidas en el TLC. Cabe resaltar que el 100% de las exportaciones pesqueras ingresaron a Japón libres de arancel. El 93% de las exportaciones pesqueras tradicionales se concentró en harina de pescado (US\$ 152 millones).
- En lo que respecta al sector no tradicional, el 46% ingresó libre de arancel (accesos inmediatos) a Japón. En particular, cabe resaltar que ingresaron con preferencias arancelarias: 100% de las exportaciones textiles, 99% de las exportaciones de maderas y papeles, 98% de las exportaciones de minería no metálica y 92% de las exportaciones de metal-mecánico.
- Durante el primer año de vigencia del TLC se incrementó el valor exportado de 456 productos no tradicionales, 395 de los cuales crecieron en más de 50%.
- Se registraron 96 nuevos productos exportados por un monto total de US\$ 17,6 millones, lo que representó el 0,7% de las exportaciones a Japón en este periodo. Estos nuevos productos pertenecen en su mayoría (98% del total) al sector no tradicional, entre los cuales destacan los rubros metal mecánico (31%), agropecuario (15%), químico (13%) y textil (9%)
- Al primer año de vigencia del TLC se registraron 73 nuevas empresas exportadoras a Japón por un monto de US\$ 54,3 millones. De este total, el 68% fueron pequeñas y micro empresas.

#### 4.2.2. Importaciones Perú-Japón

##### 4.2.2.1. Sectores y productos

- En el primer año de vigencia del TLC Perú-Japón, el valor de las importaciones peruanas desde Japón alcanzó los US\$ 1 496 millones (+11%, con respecto al año previo al TLC). El 67,3% de las importaciones ingresó con arancel cero (acceso inmediato)<sup>9</sup>.
- El 51% de las importaciones de bienes de capital y materiales de construcción desde Japón ingresó a Perú sin pagar aranceles (acceso inmediato) gracias a las preferencias concedidas en el TLC, mientras que el 13% de las importaciones de materias primas y productos intermedios desde Japón ingresó libre de arancel (acceso inmediato).
- De otro lado, los sectores que más incrementaron sus importaciones fueron: materias bienes de capital para la agricultura (+129% con respecto al año previo al TLC), materias primas y productos intermedios para la agricultura (+51%), bienes de consumos duradero (+24%) y combustibles, lubricantes y productos conexos (+18%), entre otros.

---

<sup>9</sup> La estimación se realiza en base a las importaciones peruanas desde Japón y las canastas de desgravación negociadas en el TLC Perú-Japón a nivel de subpartidas de 10 dígitos. Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles.